



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Tres (03) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 2009 00013 00
Demandante	FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX NIT. 890.985.233-1
Demandado	MARIA DEL SOCORRO GARCIA C.C. 43.426.940
Asunto	INCORPORA CANCELACION EMBARGO OF DE REGISTRO

Se incorpora al expediente certificado de libertad allegado por correo electrónico el día 01 de septiembre de 2020, en el que mediante anotación 10, registra cancelación del embargo ordenado en el proceso de la referencia para el inmueble identificado con matrícula No. 01N-5147262.

CUMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

LB



**FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

Pagina 1

Impreso el 19 de Marzo de 2020 a las 03:05:40 p.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Con el turno 2020-12189 se calificaron las siguientes matriculas:
5147262

Nro Matricula: 5147262

CIRCULO DE REGISTRO: 01N MEDELLIN NORTE No. Catastro: 0881001054001200001000100002
MUNICIPIO: BELLO DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

- 1) CALLE 59 B 68-C-12 APTO 1 PISO UNIDAD RESIDENCIAL PARQUES DE URAPANES
- 2) CALLE 59-BB # 68-C-12 (102) PRIMER PISO. UNIDAD RESIDENCIAL PARQUES DE URAPANES. BELLO.

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 16-03-2020 Radicacion: 2020-12189 VALOR ACTO: \$
Documento: OFICIO 1023 del: 05-03-2020 JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de BELLO
ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DE EMBARGO. RDO 2009-013
Se cancela la anotacion No. 9

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDÓ DE EMPLEADOS AMIGOTEX NIT: 890.985.233-5
A: GARCIA MORALES MARIA DEL SOCORRO 43426940

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha:		El Registrador:	
	Dia	Mes	Año	Firma
ABOGAD88,				

20 MAR 2020

MARIO ERNESTO VELASCO MOSQUERA
REGISTRADOR PRINCIPAL II.P.P. ZONA NORTE
MEDELLIN